

La incorporación de Coopdesarrollo a Coopcentral, una decisión positiva para el sector cooperativo



Bogotá. 21 de Enero de 2009. Oficina de prensa Ascoop. La Superintendencia Financiera declaró no tener objeciones frente a la incorporación de Coopdesarrollo a Coopcentral, establecido en la Resolución 2129 expedida el 26 de diciembre de 2008.

Con el establecimiento de esta entidad de segundo grado, la cual cuenta con un patrimonio sólido, se verá fortalecido económica y financieramente el sector cooperativo, logrando ser competitivo frente a los servicios que prestan los grandes bancos y a su vez, tener una capacidad eficaz de respuesta, permitiendo resolver problemas temporales de liquidez y abordar los aspectos tecnológicos y de economías de escala en el sector solidario.

Como lo afirma el Superintendente de la Economía Solidaria “esta incorporación llegó en el momento más oportuno, porque dada la crisis actual, que muy pronto tocará a Colombia, las entidades financieras del país van a amarrar los recursos, siendo muy exigentes, requiriendo un gran apalancamiento, y con esta nueva entidad llegará la solución a esta situación”.

Al finalizar este exitoso proceso para el sector cooperativo, Enrique Valderrama concluye que quedó una gran impresión del comportamiento de la gente de la dirigencia, quienes le pusieron un gran interés a todo este proceso, debido a que es un proyecto importante que llenará ese vacío de un organismo que apalanque al sector. En este resultado intervinieron varios elementos fundamentales: la voluntad del gobierno, la voluntad de los dirigentes del sector cooperativo y de los asociados quienes participaron para alcanzar la meta de segundo grado de carácter financiero, para dar soportes en la construcción de una verdadera red cooperativa.

Jorge López, gerente general de Coopcentral, afirma que la misión de esta nueva entidad contiene el diseño, comercialización y operación de productos y servicios de caja central, productos de intermediación financiera para personas jurídicas, servicios de consultoría y asesoría, servicios administrativos comunes y una red de servicios técnicos financieros, que permita la integración de todo el sector.



Coopdesarrollo integrado con Coopcentral va a ser una herramienta muy importante de consolidación de la actividad financiera cooperativa, donde se tendrá la opción de trabajar procesos mancomunadamente, como iniciativas de carácter tecnológico y homogenización de procesos, con lo cual se logra reducir los costos de las cooperativas de ahorro y crédito y con ello ser más competitivos.

Según el Superintendente de la Economía Solidaria, la entidad tiene varios funcionamiento:

1. Servir como soporte de ahorro y crédito.
2. Recibir fondos de liquidez y dar apoyo financiero a las mismas.
3. Construir una red de cajeros de tarjetas débito y crédito.
4. A futuro: desarrollar un sistema tecnológico que permita manejar la parte financiera y contable de cada una de las cooperativas.

Finalmente, Enrique Valderrama expresa que esta nueva entidad, la cual nace con la posibilidad de dar el apoyo necesario a todo el sector, se debe recibir responsablemente, debido a que estos recursos son captados de muchos asociados que de acuerdo al principio de la solidaridad apoyaron este proyecto.